

RELIGIOSIDAD POPULAR CON LAS TORMENTAS: EL CASO DE CABRA DEL SANTO CRISTO

Manuel Rodríguez Arévalo

RESUMEN

La religiosidad popular está muy engarzada con las tormentas por el hecho de que los vecinos de cada rincón del país se encomiendan a Santa Bárbara. Pero las tormentas también son temidas por los efectos negativos para el campo, y en la antigüedad por su poder maléfico.

En Cabra del Santo Cristo cuando se produce este fenómeno meteorológico se acuerdan de un romance que narra lo acaecido en ese municipio un 11 de agosto de 1950 como consecuencia de una gran tormenta.

SUMMARY

The popular religiousness is very connected by the storms by the fact that the neighbors of every corner of the country entrust themselves to Santa Barbara. But the storms also are been afraid by the negative effects for the field, and in the antiquity by his damaging power.

In Cabra del Santo Cristo when this meteorological phenomenon occurs remember a romance that tells what happened in that municipality on August 11, 1950 as a result of a big storm.

INTRODUCCIÓN

Podríamos decir que la religiosidad popular se refiere al sistema de prácticas y creencias propio del pueblo, de la gente común, en tanto diferenciada de las elites de la sociedad. Es decir, el pueblo es el sujeto de la religión popular.

Ahora bien, algunos autores consideran que el fenómeno de la religiosidad popular existe en diferentes religiones, como el cristianismo, el budismo, el hinduismo y el Islam, entre otras, siempre que exista una religión oficial y un pueblo que la profese y la practique.

Otros autores consideran que la religiosidad popular sólo se da en el catolicismo, que así podría denominarse como un catolicismo popular.

No obstante, todas las sociedades rurales de orden cíclico eran profundamente religiosas, de forma que su cultura ha estado mediatizada por ritos de diverso signo. Estos ritos y la propia religiosidad aumentaban por el desamparo en el que se encontraban, tanto la gente como sus animales y cosechas. Unos temores infundados y transmitidos de generación en generación, acrecentados por la labor de los clérigos, el aislamiento y el subdesarrollo económico y tecnológico.

Desde el punto de vista económico la religión estaba presente desde el mismo momento en que brotaba la planta de la tierra, mientras que en lo social se reflejaba en las cofradías y las fiestas, de forma que la religión acompañaba el ritmo individual o familiar.

Todas estas expresiones se dejaban notar a través de las rogativas, ofrendas y conjuros, que contaban con el denominador común del rito, entendiéndose como la actividad o conjunto de actividades basadas en el mito y el símbolo¹, además de estar normalizado por reglas específicas y con continuidad.

Para Mircea Eliade, el rito forma parte de la existencia humana y se da a partir de una expresión simbólica mediante la que se busca el contacto con la divinidad. Se expresa según una estructura simbólica, por medio de palabras y gestos, que imitan las palabras y gestos primordiales: “el rito consiste siempre en la repetición de un gesto arquetípico realizado *in illo tempore* (al principio de la “historia”) por los antepasados o por los dioses, se intenta “onticizar”, por intermedio de la hierofanía, los actos más triviales y más insignificantes. El rito coincide, por la repetición, con su “arquetipo”; el tiempo profano es abolido.”²

En consecuencia, el rito es un acto simbólico, inspirado en el orden cósmico, reflejado en la naturaleza, la sociedad y el individuo.

En la antigüedad se celebraban diversas rogativas para que las cosechas germinaran sin problemas. Estas rogativas se realizaban en el interior del templo e, incluso, el sacerdote salía al campo para implorar la

¹ SAN JUAN MOLINA, Luis Etelberto. Religiosidad popular y santos españoles en México: el culto a Santiago Apóstol y a San Isidro Labrador en un pueblo mixteco de Oaxaca. Universidad de Salamanca. Facultad de Ciencias Sociales, 2010

² ELIADE, Mircea. Tratado de historia de las religiones. Ediciones Cristiandad. Madrid, 2009, p. 54

lluvia, sobre todo. La comitiva se detenía cada ciertos metros y el cura asperjaba los campos con el hisopo.

Estas prácticas siguen un orden litúrgico, es decir, se incluyen la palabra y la acción, sometidas a una regulación tanto civil como eclesiástica, con un protocolo claro de actuación: petición de los interesados, generalmente labradores, a la autoridad civil. Ésta solicita a la autoridad eclesiástica inmediata celebrar las rogativas, que, a su vez, lo traslada al obispo para su aprobación y, una vez aprobado, se efectúa la comunicación y la solicitud de participación de la comunidad, guiada por el clero.

Según Antonio Lobera y Abrio, esas prácticas pueden celebrarse “*siempre y cuando las ciudades, Reinos y Lugares padecen algunas calamidades y aflicciones, v. g. por sequedad, por ahuyentar la peste, por la conversión de los Infieles, de los pecadores, por alcanzar la paz y sosiego de los enemigos, por acción de gracias*”³.

Existen las rogativas (instituidas en los primeros siglos de la Iglesia para sustituir la fiesta pagana romana denominada Robigalia), como ciertos días de penitencia y de oración que la iglesia distingue por el canto de las Letanías de los Santos y procesiones públicas y solemnes, y podían ser de dos clases: rogativas mayores y menores, amén de las que podían determinarse en cualquier época del año por motivos extraordinarios. Las mayores tenían lugar entre el 25 de abril, fiesta de san Marcos Evangelista, y el 15 de mayo, festividad de san Isidro, y se rezaban para atraer del Cielo bendiciones sobre las mieses y ahuyentar los males temporales. Las menores, por su parte, fueron instituidas en el 470 d.C. por san Mamerto, obispo de Viena, y se celebraban en los tres días anteriores a la Ascensión⁴.

También, a lo largo del año y coincidiendo con determinadas épocas, como puede ser la recogida de cosechas o la siembra, se solían presentar ofrendas al santo en cuestión. Igualmente, muchas veces el sacerdote realizaba conjuros para proteger las tierras.

³ LOBERA Y ABIO, Antonio. El Por que de todas las ceremonias de las iglesias y sus misterios. Madrid, 1791

⁴ MARTÍN CEBRIÁN, Modesto. Las rogativas. Revista de Folklore. Fundación Joaquín Díaz. Revista nº 361, año 2012, pp 38-51

Así, para defender el fruto de las tormentas y de las pestes había costumbre de clavar un ramo de laurel en la tierra o en las cuadras donde estaban los animales. Este laurel había sido bendecido el día de Ramos.

CONJUROS PARA LAS TORMENTAS

Dentro del ámbito rural, las tormentas son muy temidas por los efectos negativos que tiene para el campo. Ese es un pensamiento, no solo de la actualidad, sino que en la antigüedad, incluso, creían en su poder maléfico. Así, autores como Pedro Ciruelo de Daroca escribió (1628): *“Y dado caso que por nuestros pecados alguna vez al cabo de muchos años permita Dios, que los diablos traygan nublados y tempestades a nuestra tierra: aquello es por maleficio de algun nigromantico que haze cerco, e invoca los diablos para hazer mal y daño en algun lugar”*.

Por el contrario, otros, como el jesuita Padre Gil, sostenían que la maldad brujeril no era sino producto del propio pueblo, que busca chivos expiatorios en su vida cotidiana frente a las continuas adversidades que padecen: *“comúnmente los pueblos y gentes digan contra las brujas, que hacen infinitos males, y que merecen mil muertes, y así los jueces se inclinan a mandar ahorcarlas. Porque como son pobres, desamparadas, cortas de juicio, ignorantes en la fe y religión cristiana, y observancia de los mandamientos y buenas costumbres, ninguno aboga por ellas. Algunos jueces proceden a castigarlas con pena de muerte, sólo por haber sido convencidos por testigos, de que ellas han causado en tales días tempestades de truenos, rayos y piedra, en tales términos, o distritos de tales ciudades y villas”*.

Ese temor también se inculcaba a los propios niños, que recibían consejos como: cerrar todas las puertas para evitar las corrientes de aire, no acercarse a las ventanas, hacer la señal de la cruz cada vez que se oye un trueno y rezar a Santa Bárbara. Dicho rezo dice lo siguiente:

Santa Bárbara bendita
que en el cielo estás escrita
con papel y agua bendita
en el ara de la cruz
Pater noster amén Jesús

Para prevenir todo esto la iglesia empleaba, sobre todo en la edad moderna, los toques de campanas o los disparos de artillería en dirección al nublado. Parece ser que tales remedios se fundamentaban en el calentamiento del aire producido por los tañidos o los disparos, que deshacía la masa de aire frío de la nube. Así lo explica el padre Pedro Ciruelo en 1628: *“Que se hagan los mayores estruendos y movimientos que pudieren en el ayre, conviene a saber; que hagan tañer en torno, y a soga las mayores campanas d que hay en las torres de las iglesias y las que mas recio sonido hagan en el ayre, y junto con esto hagan soltar los mas rezios tiros de artillería que fe pudieran armar: en el alcaçar, o fortaleza de la ciudad: y los tiren contra la mala nube: la razon de esto es, porque ella es vna espessura, o congelacion hecha por el frío: y haziendo aquel grande movimiento en el ayre con las campanas y bombardas: despárzese y calienta fe algo el ayre: y ansi, la nube fe disuelve, o derrite en agua limpia fin granizo, o piedra: y también hazen mouer de allí la nube a otro lugar con el grande movimiento del ayre”*.

Pero como los remedios naturales no siempre eran suficientes, cuando se tenía la convicción de que estaba actuando el diablo, era necesario el recurso a otros remedios más espirituales como el conjuro que recoge el religioso Benito Remigo Noydens, en 1673: *“mas dado el caso, que por nuestros pecados, permitiessse nuestro Señor, y lo ordenasse assi para castigarnos en los frutos de la tierra conforme el salmo 77. Misit in eos iram indignationis, sila indignattonem, iram tribulationem, inmisiones per Angelos malos. Envia Dios su ira sobre algunos, por mano de ángeles malos. Debe el exorcifta acudir a los exorcismos permitidos. De aquí se infiere, que los curas, y clérigos de aldea, por aver algun nublado, no necefitan de hazer luego sus conjuros; sino es cuando tuuiessen muy suficiente razon para pensar, que vienen demonios en él por las razones ya referidas, o fuesse la tempestad tan grande que juzgasse ser necessario pedir a Dios misericordia, y socorro, por razon del peligro y daño que amenaza a los campos”*.

Modesto Martín, en su trabajo “Las rogativas”, señala que ese remedio tenía que realizarse de la siguiente forma: *“Y, entonces hagan acudir a los mas del pueblo a la Iglesia, con velas benditas encendidas, para que delante del Santisimo Sacramento demanden a Dios misericordia y socorro en tanto trabajo, y peligro: y le supliquen, que por fu infinita potencia*

haga dissolver aquella nube, y libre el lugar, y sus terminos del daño, que podra hazer aquella tempestad. Y para esto puesto el Missal a la parte del Evangelio abierto por las imágenes,: Te igitur, abran con mucha reverencia el Tabernáculo del Santissimo Sacramento; de manera que fe parezca la Custodia,o la Ara del Corpus Christi, mas no la saquen fuera de fu Tabernáculo; y si ay Reliquias de Santos en la Iglesia, traygalan todas al Altar puestas al lado del Sacramento, fin que fea necesario salir fuera de la Iglesia, para hablar con la nube, porque con mas devocion hablaran con Dios dentro de la Iglesia, que no defuera”.

No obstante, algunos clérigos advertían que el demonio no siempre se hallaba en las tormentas. Así el franciscano Fray Martín de Castañega, en 1529, afirmó que: “*si bien es cierto que no en todas las nubes preñadas de pedrisco va el demonio, sabido es que sí en alguna de ellas*”.

Scott Cunningham⁵, autor de varios libros sobre alternativas religiosas, señala que cuando se acerque la tormenta hay que proteger la casa y a los que en ella habitan. Para ello, hay que encender una vela de color blanco y se coloca en el lugar más importante de la casa. A continuación hay que caminar por el interior de la casa, habitación por habitación, cantando las siguientes palabras mágicas.

Ama de la lluvia suave,
amo de la tormenta,
cuídame del mal y del miedo,
protégeme del daño.
Y, mientras el fuego vuela a través del aire,
y las gotas de lluvia golpean con fuerza,
cuida a los seres queridos que están conmigo.
Hasta que la tormenta haya pasado.
Viento, viento,
cuida a mi familia.
Llama, llama,
no me lastimes.

⁵ CUNNINGHAM, Scott. Técnicas de magia natural. Editorial Mirach. Madrid, 1989

Lluvia, lluvia,
desaparece pronto.
Tierra, tierra,
cuida mis intereses.

También existe un interesante conjunto quichua⁶ (segundo idioma más hablado de la familia de las lenguas quechuas, empleada en Ecuador, en el sur de Colombia y la selva norte del Perú).

Birjen bella, bella i bella,
santisimu Dyuspa maman,
pampa atun chawpinllapi
wayra sinchi taripawarqa.
Sutiykita soqariptiy
chayllapimi sayarerqa.

Virgen bella, bella y bella,
madre del santísimo Dios,
en el medio del camp
un viento fuerte me alcanzó.
Tu nombre cuando levanté,
ahí nomás paró.

En Portugal existe una oración en el municipio de Marvão relacionada con Santa Bárbara que, igualmente, se utiliza cuando hay tormentas.

Santa Bárbara bendita
lá no ceu está escrita
num papel com água benta,
livre-nos desta tormenta
que a leve lá para bem longe
pr'á onde não haja pão nem vinho
nem flor de rosamarinho,
nem mulher com meninos
nem vacas com bezerrinhos.
Já os galos cantam,
já os anjos se levantam,
já o Senhor está na cruz
para sempre, amém Jesus.

⁶ KARLOVICH, Atila. Una oración quichua para parar la tormenta. Actas del III Congreso Argentino y Latinoamericano de Antropología Rural. Tilcara (Argentina), 2004

También aparecen en otros puntos de la geografía nacional, como en Navarra, unas letrillas que se cantaban al son de las campanas que tocaban en caso de avistamiento de nubes negras de tormenta⁷:

Ténte nublo - tente en ti
no te caigas - sobre mí
guarda el pan - guarda el vino
guarda los campos - que están floridos.

Y se completa con la siguiente oración:
Téntere nublo - ténte tú
los ángeles - van con tú
si eres agua - ven aquí
si eres piedra - vete allí.

Esta misma versión de Navarra aparece en Castilla de la siguiente manera⁸:

Detente, detente,
no mates a la gente.
Detente, nublao,
que vienes mu cargao.
Detente, nublao,
si vienes enfadao.
Detente, detente,
no mates a la gente.
Detente, nublao
no mates a la gente,
ni tampoco al ganao

⁷ IRIBARREN, José María. De Pascuas a Ramos. Galería religioso-popular-pintoresca. Editorial Gómez. Pamplona, 1970, p. 23

⁸ Prácticas y creencias supersticiosas en la provincia de Salamanca. Archivo de Tradiciones salmantinas. Diputación Provincial de Salamanca, 1987, p. 43

No obstante, en la antigüedad la iglesia romana tenía su particular punto de vista sobre los conjuros, que lo reflejó bastante bien Fray Martín de Castañega, en su “Tratado de las supersticiones y hechizeries y de la posibilidad y remedio dellas”⁹, publicado en Logroño en 1529. El capítulo XIX dice lo siguiente: *“Los conjuradores y conjuros de las nubes y tempestades son tan públicos en el reino, que por maravilla hay pueblo de labradores, donde no tengan el salario señalado y una garita puesta en el campanario o en algún lugar muy público y alto para el conjurador, porque esté más cerca de las nubes y demonios. Anda este error tan desvergonzado, que se ofrecen a guardar el término de la piedra de aquel año y toman porfía y apuestan sobre ello con otros conjuradores comarcanos (y estos tales muchas veces son los curas de los lugares) y al tiempo de los conjuros dicen y lóanse que juegan con la nube como con una pelota, sobre quién a quién se la echará en su término y algunos que presumen de más sabios hacen círculos y entran en ellos y dicen que se ven a los demonios con tanta prisa, que les echan el zapato del pie para que con él se despidan y salen del círculo muy fatigados y lóanse de muy esforzados y señalan términos dentro de los cuales quieren que se extiendan y valgan sus conjuros, procurando de echar la nube fuera de su término y caiga en el de su vecino o en tal lugar o parte señalada... Las locuras, simplezas y necedades que dicen son para reír y aún para reñir. Afirman que cuando descarga la nube con sus conjuros, convierten la piedra en agua. Si fuesen filósofos naturales, sabrían cómo la piedra que ellos temen, primero es agua y después se congela en piedra, como dice el filósofo... Para estas cosas tienen unos conjuros supersticiosos compuestos de algunos ignorantes repetidores (y por excelencia los tienen si están escritos en pergamino virgen) en que están muchas partes del canon de la misa y las palabras sacramentales, porque piensan que, como con aquellas palabras convierten el pan en cuerpo de Jesu Christo y el vino en su sangre, así con aquellas palabras consagran la nube y la piedra convierten en agua.*

⁹ CASTAÑEGA, Fray Martín de. Tratado de las supersticiones y hechizeries y de la posibilidad y mredio dellas (1529). Instituto de Estudios Riojanos, 1994, pp 57-59

Pág. 57, 58, 59.

Ensartan sin orden y sin concierto multitud de palabras, y dicen haciendo los signos como amenazando ala nube: Peripsum crucem + et cum ipsum cruce +, et in ipso cruce +. Si ergomequeritissiniehosabire, titulustriumphalis, miserere nobis. Y añaden con una confusión Babilónica: Eli eli lamazabathani; agla, aglata, tetraganmaton, adonay, agios, otheos, ischiros, athanatos, eloimy cuantos nombres hebraicos y griegos e incógnitos pueden hallar como si en los vocablos que no entienden se encerrasen mayores secretos y misterios y tuviesen más virtud...”

Existe una creencia muy singular que se sustenta en zonas donde se conservan cierto sustrato prerromano (País Vasco, Navarra, La Rioja y Pirineos orientales), sobre la *pedra del rayo*, que eran como unas hachas de piedra pulimentada que tenían especiales virtudes contra los rayos. Se admitía que cuando un rayo desciende desde las nubes penetra en el suelo con su piedra en la punta una profundidad de siete varas (siete metros). Después, con el paso del tiempo, la piedra asciende una vara (un metro) por año, así que al cabo de siete años vuelve a la superficie por el mismo lugar donde penetró, o sea, que reaparece en idéntico sitio donde cayó el rayo correspondiente. Por eso, los pastores y gentes del campo en general pensaban que, allí donde había caído un rayo, aparecería su piedra pasados siete años.

La piedra de rayo ha sido ampliamente utilizada en el pasado como amuleto contra el aparato eléctrico de las tormentas, colocada bajo las tejas para proteger las casas o llevada en el morral para “apantallar” a pastores y labradores a campo abierto¹⁰.

EL CASO DE CABRA DEL SANTO CRISTO

Como se ha visto a lo largo de la comunicación, cuando hay tormenta, encomendarse a Santa Bárbara es lo más común en cualquier parte del país, excepto en Cabra del Santo Cristo que, por supuesto, según el romance que relataré a continuación, se encomienda a su Cristo, al Santo Cristo de Burgos.

¹⁰ Tormentas y conjuros. <http://cabanuel.webcindario.com/folk17.pdf>

El romance es recogido por Manuel Urbano en la revista *Contraluz*¹¹. Un romance que narra los acontecimientos ocurridos en Cabra del Santo Cristo como consecuencia de una tormenta.

El pliego comienza al estilo de los antiguos de la época:
Para contar la desgracia
a ustedes primero digo
que me escuchen bien atentos
hombres, mujeres y niños.

También hay que destacar que mantiene la estructura tradicional de un romance e igualmente, al final, se identifica el autor de esos versos. Se trata de Lorenzo Hernández Vicaíno, nacido en Cabra del Santo Cristo en 1929 y fallecido en Barcelona en 1998. El pliego fue editado por la imprenta “La Loma”, de Úbeda.

¹¹ URBANO PÉREZ PÉREZ ORTEGA, Manuel. Cabra en pliegos de cordel. El romance de “La Nube”. Revista *Contraluz* nº 4. Cabra del Santo Cristo, 2007 pp 145-150

Historia de la Gran Catástrofe ocurrida en Cabra del Santo Cristo el día 11 de agosto de 1950, causada por la horrosa tormenta

Primera Parte

Estando yo trabajando
mi sentío me decía
que anotara la desgracia
que en el pueblo sucedía.

Al cielo le pedí gracia
para poder anotar
los daños de la tormenta
que en Cabra fué descargó.

Para contar la desgracia,
a ustedes primero digo:
que me escuchen bien atentos
hombres, mujeres y niños.

Y entonces, podré contarles
todo lo que ha sucedido
en Cabra del Santo Cristo
porque el Señor ha querido.

El día 11 de agosto
en el año del 50
siete muertos se contaron
a causa de una tormenta.

Al pasar el medio día
la nube se preparaba
para destroz ar el pueblo
¡qué hora más desgraciada!

Se pasaría una hora
la tormenta no cesaba
y las mujeres gritando
se salían de sus casas.

Las casas llenas de fango
hasta el techo se quedaban
y muchos muebles que había
las aguas se los llevaban.

Aquí se sienten clamores,
allí, se sienten lamentos,
no puedo contarles a ustedes
lo que pasó en poco tiempo.

Al Santo Cristo de Burgos
todo el pueblo le pedía
que nos saque del peligro
que al pueblo le acometía.

No quisiera empezar nunca
a contarles esta desgracia
de cinco hermanos que han muerto
dentro de la misma casa.

La niña lleva un hermano
de una edad muy menorada
pero han tenido la suerte
de que no les ha pasado nada.

Parecía el fin del mundo
y el espanto que causaba
aquel grupo de peñones
que la badina llevaba.

Todos fueron a parar
a la puerta de la casa
y a los muy pocos momentos
la casa cubierta estaba.

Cuando cesó la tormenta
y el cielo se despejaba
todos salen a la calle
para ver lo que pasaba.

Cuando vieron esta casa
que yo acabo de contarles
acuden sin detención
para ver si pueden salvarles.

Unos acuden con picos,
otros acuden con palas
y a poco de estar picando
descubren una ventana.

¡Qué gritos tan doloridos!
se sienten dentro de casa
era la pobre de la madre
que ya estaba medio ahogada.

Por fin pudieron sacarla
con fatigas y agonías
de aquellos fangos indecibles
y aquellas aguas tan frías.

También sacaron con ella
a la niña que vivía
por debajo de la casa
de la señora María.

El niño también salió
y a todos nos demostraba
una tristeza muy grande
en el rostro de la cara.

Allí, se siente decir:
¡Qué lástima de mujer!
se ha dejado sus hijos
los cinco muertos en sus pies.

Los hombres sacaban agua
con gran valor y energía
pero el sol oculta sus luces
y la noche oscurecía.

Ahora, en la segunda parte
a mis oyentes prometo
de contarles con paciencia
las desgracias que ocurrieron.

Segunda Parte

Supuesto que prometí
a mis oyentes diciendo
que seguiría la historia,
escúchenme bien atentos.

Amanece el día siguiente;
para la casa caminan
para sacar los difuntos
de aquellas aguas tan frías.

Esto no es para escribirlo
ni tampoco es pa contarlo
que los cuerpos se estremecen
solamente de pensarlo.

Como era tanta el agua
que la casa tenía dentro
le pusieron una bomba
para que salga más presto.

Ya, desocupan la casa,
ya, se metieron pa dentro

y sacaron los difuntos
de los profundos del cieno.

Los sacan para la calle
los soltaron en el suelo
y de allí se los llevaron
para amortajarlos presto.

Los lavaron enseguida,
y a la mayor le pusieron,
en cada brazo una niña.

Y luego al lado derecho
le ponen los dos varones
¡Qué pena daba verlos!

Su madre los está llorando
con mucha pena y dolor:
adiós, mi hija Beatriz,
adiós, mi hijo Ramón,
adiós. Ventura querida,
Basilisa del corazón,
adiós, Manuel de mi vida,
adiós para siempre, adiós.

Dejaremos los difuntos
que están de cuerpo presente
y buscaremos a dos
que faltan para los siete.

En una casa que hay
orilla de la carretera
y para mejor señal
una baranda en la puerta.

Allí vivía un matrimonio
con tres niños y una niña,
al padre le llaman Blas
y a la madre Bernardina.

Estos son los desgraciados
que se llevó la badina:
viendo estos desgraciados
que el agua se aproximaba
se salieron de la casa.

Pero estando ya en la puerta
los peñones asomaban,
vienen pegando crujidos
parecían una cosa mala
y a la baranda y a ellos
el agua los llevaba.

Bernardina dió un chillido
con mucho dolor y pena
por ver si pueden salvarla
de estas aguas traicioneras.

La gente sentía los gritos
asomada a las ventanas
pero ninguno podía
de aquel peligro salvarla.

Se perdieron enseguida
por medio de aquellas aguas
y no se supo de ellos
hasta el doce por la mañana.

A ella se la encontraron
con el cuerpo destrozado
de las piedras y las aguas
que las iban arrastrando.

Ya se la traen al pueblo
todos gritando decían:
que mala suerte a tenido
la pobre de Bernardina.

Los seis difuntos en compañía
para el cementerio van
las penitas de aquel día
no se las puedo contar.

Acude el Gobernador,
el Juez de 1.^a Instancia
y hasta los niños pequeños
acompañan la desgracia.

Unos decían qué pena
otros dicen qué dolor
otros dicen qué desgracia
nos ha deparado el Señor

Dejaremos los difuntos
en sus tumbas descansando
y buscaremos a Blas
que todavía está penando.

Nadie puede figurarse
a donde ha ido a parar
por medio de aquellas aguas
el desgraciado de Blas.

Allá en la estación de Jódar
lo vinieron a encontrar
y a Ubeda lo llevaron
donde sepultura le dan.

De Cabra lo reclamaban
para traérselo aquí
pero por medio de leyes
no lo pueden conseguir.

A tres niños y una niña
deja este matrimonio
los tres niños en el pueblo,
la niña en el manicomio.

Dejaremos los difuntos
que ya estarán descansando
y ahora en la tercera parte
yo les contaré más daños.

Tercera Parte

Ya en la segunda parte
dije que les contaría
los daños de la tormenta
y las penas de aquel día.

Un tal Francisco Bedmar
con un camión venía
y en medio de la cuesta
se encontró con la venía.

Viendo Francisco que el coche
era imposible que andara
le ha echado el freno enseguida
y la marcha le quitaba.

Quedando el coche parado
en medio de las cuestas,
sufriendo muy grandes golpes
de estas escandalosas piedras.

Gracias a la mucha carga
que el camión transportaba
que fué lo que lo detuvo
en medio de aquellas aguas.

El tal Francisco, señores
en el coche se encontraba
en compañía de su esposa
y su hija muy amada.

Busca el medio para salvarse
pero no lo conseguía
porque las aguas ya llegan
a las mismas ventanillas.